

PROCESO CAS N° 016-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN (01) PROFESIONAL I PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	APARCANA ROMERO RAUL ERNESTO ABEL	---	APTO
2	BARZOLA ESTRELLA KARIAN CHERYL LYNNE	---	APTO
3	DEL CARPIO NINAPAITAN KISSY MELISSA	---	APTO
4	VASQUEZ VASQUEZ FANY VANESA	---	APTO
5	ARBILDO PEREZ KAROLAINS STEFANY	(1)	NO APTO
6	CABREJOS CARMONA MILAGROS DEL ROSARIO	(2)	NO APTO
7	CAMPOS YABAR SISSY EVA	(3)	NO APTO
8	CASTILLA CABELLO HUMBERTO ADOLFO ALBINO	(4)	NO APTO
9	HILARIO DE LA CRUZ DIANA STHEFANY	(5)	NO APTO
10	LOAYZA GONZALES DORIS DYARA	(6)	NO APTO
11	MEZARINA PIEDRA MONICA	(7)	NO APTO
12	RODRIGUEZ CHAVEZ ZOILA ELVIRA	(8)	NO APTO
13	SANCHEZ MEZA YOVANI EFRAIN	(9)	NO APTO
14	VASQUEZ LAVY KEVIN	(10)	NO APTO
15	VENTURA ALVA MARIA ELIZABETH	(11)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la experiencia general, ni específica solicitada en el perfil de puesto.
- (2) No envió los anexos n° 03 y del 08 al 15 solicitado en la base del concurso.
- (3) No cumple con el curso y/o especialización solicitado en el perfil de puesto.
- (4) No envió los anexos n° 03 y del 08 al 15 solicitado en la base del concurso.
- (5) No cumple con la experiencia específica solicitado en el perfil de puesto.
- (6) No cumple con la experiencia específica solicitado en el perfil de puesto.
- (7) No envió los anexos n° 03 y del 08 al 15 solicitado en la base del concurso.
- (8) No cumple con la experiencia específica solicitado en el perfil de puesto.
- (9) No cumple con la experiencia específica solicitado en el perfil de puesto.
- (10) No envió los anexos n° 03 y del 08 al 15 solicitado en la base del concurso.
- (11) No cumple con la experiencia específica solicitado en el perfil de puesto.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán presentar **su hoja de vida documentada en Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Día** : Viernes 28 de Febrero del 2020.
- **Hora** : 08:30 a.m. a 16:00 p.m.
- **Lugar**: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo – San Borja.

NOTA: Los postulantes que no presenten su hoja de vida documentada en la fecha y horarios establecidos; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 27 de Febrero del 2020